

La mirada zítrica

Guión e Ilustración: Mortiner



La Audiencia ratifica el archivo de la denuncia por abusos contra el Padre Chus

Jesús María Menéndez iniciará ahora un pleito canónico para que el Vaticano le devuelva la condición de sacerdote, que le quitó en 2015

M. C. Las supuestas "pruebas contundentes" que según el Arzobispo de Oviedo, Jesús Sanz Montes, justificaron que la Santa Sede expulsara del sacerdocio a Jesús María Menéndez Suárez, el padre Chus, en marzo de 2015 por supuestos abusos sexuales a menores se han quedado en "meras sospechas" por referencias "de oídas" o "comentarios" no contrastables para la sección octava de la Audiencia Provincial de Asturias, con sede en Gijón. La Audiencia se ha pronunciado en esos términos en el auto en el que ratifica el sobreseimiento de la denuncia presentada por la madre de dos gemelos de 17 años que había acusado al exsacerdote de abusar de ellos. Ahora, una vez que la Audiencia ha ratificado el sobreseimiento, Jesús María Menéndez va a intentar que el Vaticano le re-

ponga como sacerdote, a pesar de que la decisión de la Congregación para la Doctrina de la Fe de expulsarlo no estaba sometida a recurso.

Aún así, el antiguo cura de las parroquias de Castiello de la Marina y Tazonas (Villaviciosa) y exprofesor de religión en centros de secundaria, está decidido a dar la batalla y tratar de que el Vaticano revoque su decisión, instada por el Arzobispado de Oviedo, con un recurso por la vía canónica, en el que estará representado por el abogado Viliulfo Díaz, el mismo que le defendió en la vía penal.

El archivo definitivo de la denuncia penal se produjo el miércoles de la semana pasada, mediante el auto de la Audiencia Provincial, que ratificó otro en el mismo sentido del juzgado de instrucción número 4 de Gijón de archivar las denuncias que atribuían al exsa-



Jesús María Menéndez. | A. GONZÁLEZ

cerdote delitos de prostitución y corrupción de menores y tráfico de drogas.

El auto señala que la exploración practicada a los menores que acudían a la casa del cura no arrojan pruebas de los supuestos delitos. En las diligencias que efectuó la Policía se concluyó que tanto menores como adultos acudían a casa del cura y recibían dinero sin contraprestación, algunas veces solicitado por ellos mismos. El investigador señaló que daba dinero a personas con problemas, pero en ningún caso a cambio de sexo o droga. Las referencias aportadas por menores a la Policía eran comentarios "de oídas".

La denuncia ahora archivada no es la primera que se ha interpuesto contra el padre Chus por cuestiones similares. A principios de 2015 los juzgados ya archivaron otra denuncia contra él.

Marcha en bici por Gijón para enfriar el planeta

La VI Edición de la Ecomarcha, organizada por la confederación Ecologistas en Acción, que comenzó en Bilbao y va a recorrer durante 15 días distintos pueblos y ciudades de la costa cantábrica, llega hoy a Gijón. Bajo el lema "Pedalea para enfriar el planeta" está previsto hacer un recorrido desde La Guía al Humedal, con inicio a las 18.30 horas.

El Observatorio Tecnológico HP de León premia a tres ingenieros

Dos alumnos de la Escuela Politécnica de Gijón, Sergio Rodríguez Moro y Alejandro Mon Valdés, resultaron distinguidos el 11 de julio por el Observatorio Tecnológico HP de la Universidad de León, por dos proyectos realizados bajo la supervisión de consultores de la citada firma con el aliciente de que podrán tender aplicación directa en clientes de HP de todo el mundo. Sergio Rodríguez Moro logró el "Mejor proyecto por parte de HP SCDS" por su proyecto "Hospital route", con el que desarrolló una aplicación de realidad aumentada para dispositivos móviles que permitiría guiar a un usuario desde la entrada de un determinado hospital al destino deseado dentro del centro". Por su parte, Alejandro Mon obtuvo el premio "mejor proyecto por parte de CDS" por su "Videojuego multiplataforma para dispositivos móviles (Multipong)". Un proyecto consistente en el desarrollo de un videojuego tomando como base el clásico título "pong" pero incorporando nuevas funcionalidades. También hubo mención a trabajo de Sergio Menéndez.

Alerta del Comité Anti Sida por fraudes

El Comité Anti Sida de Asturias alertó ayer a los ciudadanos del fraude que supone que les pidan donativos por la calle por reparto de material o lazos rojos en nombre de la asociación, algo que está sucediendo sin la autorización del comité. Los donativos a la entidad sólo pueden hacerse a través de número de cuenta bancaria.

La Policía baraja que las grabaciones de niños en el Grupo no hayan tenido difusión en la web

El Ayuntamiento ofrece a la Junta Local de Seguridad revisar las medidas de protección a los menores en los centros municipales

R. V. / A. R. No hay certeza de que las grabaciones a menores en los vestuarios del Grupo Covadonga, realizadas por un socio ahora expulsado y con orden judicial de alejamiento del centro, hayan sido distribuidas por la red. La Policía Nacional tiene desde hace meses a agentes especializados de su unidad central analizando el material obtenido en registros domiciliarios en el marco de una gran investigación por España sobre usuarios de redes sociales que

compartían gran cantidad de archivos de pornografía infantil. Los responsables de esa investigación confirman la existencia de material pornográfico obtenido en los vestuarios infantiles del Grupo Covadonga, que el implicado gijonés habría grabando con su teléfono móvil. Pero aún habrá que determinar si ese material llegó a ser compartido con los 21 detenidos –y con ello su difusión se habría multiplicado– en la operación policial. Como se recordará, el operativo des-

plegado contra la pedereasta acabó con 21 pedófilos, localizados en catorce ciudades españolas de once comunidades diferentes.

Sea como fuere, lo sucedido ha generado gran inquietud en Gijón –la juez impuso orden de alejamiento del investigado tanto del Grupo como de otros centros deportivos municipales– y hoy será objeto de análisis en la Junta Local de Seguridad convocada en Gijón. "El Ayuntamiento está a disposición y a la orden de lo

que digan los cuerpos y fuerzas de seguridad. Son los profesionales quienes tienen que marcar el camino y el Ayuntamiento tomará las medidas que hagan falta dentro de nuestra competencia", indicó ayer la alcaldesa, Carmen Moriyón, al referirse a las medidas oportunas para frenar casos de pedofilia en la ciudad, y más en concreto en el ámbito de instalaciones municipales. "Tolerancia cero con estas cuestiones, como no puede ser de otra manera", sentenció la regidora.